

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19109** *LORQUIMA FUTURO, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 2398/09 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Juan José Hidalgo Macarro 1 más contra la ejecutada Lorquima Futuro, S.L., en el que en fecha 9-2-10 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.729,29 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de mayo de 2010.- Firmado. El Secretario del Juzgado, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100040572-1